

	 CONTRALORÍA GENERAL DE SANTANDER	CÓDIGO: RETH-54-01
	RESOLUCIONES Despacho del Contralor General de Santander	Página 1 de 2

RESOLUCIÓN No. 000901 DEL 8 DE OCTUBRE DE 2019

“POR LA CUAL SE ADOPTA LA APROBACIÓN DE LA ACTUALIZACIÓN DE LA TABLAS DE RETENCIÓN DOCUMENTAL VERSIÓN:03-2019 DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE SANTANDER”

EL CONTRALOR GENEAL DE SANTANDER

En el ejercicio de sus atribuciones legales y

CONSIDERANDO:

- a. Que el artículo 2° literal b) de la ley 80 de 1989 “Por la cual se crea el Archivo General de la Nación y se dictan otras disposiciones”, señala las funciones de ese establecimiento público Nacional, establece: “Fijar políticas y expedir los reglamentos necesarios para garantizar la conservación y el uso adecuado del patrimonio documental de la Nación, de conformidad con los planes y programas que sobre la materia adopte la Junta Directiva”, luego Consejo Directivo en virtud del Decreto 1126 del 29 de Junio de 1999.
- b. Que con base en la Ley 80 de 1989, relaciona en su artículo 2, entre las funciones del Archivo General de la Nación, promover de la Organización y fortalecimiento de los archivos del orden Nacional, para garantizar la eficacia de la Gestión del Estado y la conservación del patrimonio documental.
- c. Que la ley 872 del 30 de Diciembre de 2003: “Por la cual se crea el sistema de gestión y calidad en la Rama Ejecutiva del Poder público y en otras entidades prestadoras de servicio”, en su artículo primero establece: “Crease el Sistema de Gestión de la Calidad de las Entidades del Estado, como una herramienta de gestión sistemática y transparente que permita dirigir y evaluar el desempeño institucional, en términos de calidad y satisfacción social en la prestación de los servicios a cargo de la Entidades y agentes obligados, la cual estará enmarcada en los planes estratégicos y de desarrollo de tales entidades. El sistema de gestión de la calidad adoptara en cada entidad un enfoque basado en los procesos que se surten al interior de ella y en las expectativas de los usuarios, destinatarios y beneficiarios de sus funciones asignadas por el ordenamiento Jurídico vigente”.
- d. Que las Tablas de Retención Documental es el listado de series con sus correspondientes tipos documentales, producidos o recibidos por las Unidades Administrativas de una Entidad, en cumplimiento de sus funciones, a las cuales se les asigna el tiempo de permanencia en cada fase de archivo (Acuerdo 005 de 2013 Consejo Directivo del Archivo General de la Nación).
- e. Que las Tablas de Retención Documental son el instrumento Archivístico esencial que permite la normalización de la gestión documental, la racionalización de la producción documental y la institucionalización del ciclo vital de los documentos en los archivos de gestión, central e histórico de las entidades (Acuerdo 005 de 2013 Consejo Directivo del Archivo General de la Nación).
- f. Que el Artículo 24 de la Ley 594 de 2000 - Ley General de Archivo, señala la obligatoriedad para las Entidades del Estado de elaborar y adoptar las respectivas Tablas de Retención Documental, en concordancia con el Decreto 2578 de 2012 y el Acuerdo 004 de 2013. “por el cual se Reglamentan parcialmente los Decretos 2578 y 2609 de 2012 y se modifica el procedimiento para la elaboración,

	 CONTRALORÍA GENERAL DE SANTANDER	CÓDIGO: RETH-54-01
	RESOLUCIONES Despacho del Contralor General de Santander	Página 2 de 2

presentación, evaluación, aprobación e implementación de la Tablas de Retención Documental y las Tablas de Valoración Documental”.

- g. Que en el decreto 2578 de 2012 y 2609 de 2012 se integraron en el Decreto 1080 de 2015, “Por el cual se expide el Decreto Único Reglamentario del sector Cultura” Título 2 Patrimonio Archivístico.
- h. Que teniendo en cuenta la estructura orgánica funcional, el manual de funciones vigente de la Contraloría de Santander, Resoluciones Nos. 813 y 814 del 7 de octubre de 2013, y la actualización de procedimientos en los diferentes procesos de la entidad, se hizo necesario actualizar las tablas de retención documental para cada una de las dependencias de la Contraloría General de Santander.
- i. Que en el Acuerdo 004 de 2019 se reglamenta el procedimiento para elaboración, aprobación, evaluación y convalidación, implementación, publicación e inscripción en el Registro Único de Series Documentales - RUSD de las Tablas de Retención Documental - TRD y las Tablas de Valoración Documental - TVD.
- j. Que mediante Acta del 24 de septiembre de 2019 fueron aprobadas las Tablas de Retención Documental Versión: 03-2019, por el Comité Institucional de Gestión y Desempeño de la Contraloría General de Santander.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Adoptar la Aprobación de la Actualización de las Tablas de Retención Documental de la Contraloría General de Santander Versión: 03-2019.

ARTICULO SEGUNDO: Remitir las Tablas de Retención Documental de la Contraloría General de Santander Versión: 03-2019, al Consejo Departamental de Archivos de Santander para la respectiva Convalidación.

ARTICULO TERCERO: La presente Resolución rige a partir de la fecha.

Expedida en Bucaramanga a los, **10 8 OCT 2019**

COMUNIQUESE Y CUMPLASE


DIEGO FRAN ARIZA PEREZ
 Contralor General de Santander